**LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO ESTADO DE YUCATÁN**
**A TRAVÉS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL,**
**UNIDAD 31 A MÉRIDA**

# C O N V O C A

A los maestros y maestras, adscritos a la Educación Media Superior, de la península de Yucatán y Estados vecinos, interesados en cursar la **Maestría en Educación Media Superior (MEMS)** en la Subsede Valladolid, modalidad: presencial, de acuerdo a las siguientes:

## Bases

### OBJETIVOS DE LA MEMS:

Que el profesional del nivel de Educación Media Superior profundice en la comprensión de los procesos y problemas educativos, desarrolle la capacidad reflexiva para transformar su práctica profesional, resuelva problemas en sus instituciones dentro del ámbito del respeto a los Derechos Humanos, renueve y construya conocimientos, desarrolle actitudes, valores y habilidades que integren los saberes propios de su práctica, en el marco de las Reformas Educativas, a través de una formación pedagógica constructivista con un enfoque humanista.

### PERFIL DE INGRESO:

- Creatividad y capacidades para el análisis, la síntesis, la reflexión crítica y la innovación.
- Interés para promover el desarrollo personal, comunitario, administrativo, organizacional y sociocultural al interior y exterior de la escuela.
- Habilidades para la expresión oral y escrita.
- Actitud para el estudio, la investigación y la transformación de su práctica docente.

### REUNIONES INFORMATIVAS:

Con el fin de dar a conocer de forma más precisa la dinámica y especificaciones de la Maestría, se llevarán a cabo sesiones informativas en línea de acuerdo a las siguientes fechas y horarios:

| | | |
|---|---|---|
| 20 de junio de 2025 | 18:00 Hrs. | |

**ETAPA 1**
**REGISTRO EN LÍNEA**
**16 al 28 DE JUNIO DE 2025**

1. Solicitar el folio de registro al correo**: mems_valladolid@upnmda.edu.mx**
2. La solicitud estará acompañada de:
   - Una copia digital de su CURP con fecha de emisión 2025.
   - Currículum Vitae, actualizado de los últimos tres años. (anexar documentos comprobatorios).
   - Constancia laboral que avale sus actividades profesionales docentes frente a grupo y/o en el ámbito de la gestión escolar público o privado.
   - Carta de exposición de motivos, en donde se exprese: *disponibilidad material y temporal para dedicar a la Maestría, por lo menos, 20 horas a la semana y se comprometa a mantenerse como maestro de grupo o directivo escolar durante el transcurso de la maestría o perder su derecho a seguirla tomando*. (Máximo dos cuartillas).
3. De vuelta el aspirante recibirá el folio y la liga para su registro.
4. Al concluir imprimir la ficha de registro.
5. Realizar el pago de derecho del Examen de Admisión de $ 550.00 (efectivo) en la ventanilla de control escolar de la Subsede Valladolid.

El aspirante contará con **dos días hábiles** posteriores a recibir el folio para **registrarse, pagar y entregar** la ficha de registro en original y copia en la ventanilla de control escolar de la UPN de la Subsede Valladolid.

- Los horarios de atención en la Subsede Valladolid: **miércoles y viernes de 16:00 a 19:00 hrs.**

**ETAPA 2**
**EXAMEN DE ADMISIÓN**
**SÁBADO 5 DE JULIO DE 2025**
**HORARIO DE 8:30 -12:30 HRS**

Los aspirantes deberán presentarse a las 8:00 horas en las instalaciones de la **Subsede Valladolid** en el domicilio ubicado en calle 14 S/N, Flor Campestre, 97782 Valladolid Yuc. con la siguiente documentación:

a) Ficha de registro
b) Identificación oficial vigente con fotografía pudiendo ser:
   - Credencial del INE
   - Cartilla del Servicio Militar Nacional
   - Pasaporte
c) Comprobante de pago.
d) Lápiz del No. 2 o 2 1/2, sacapuntas y borrador.

**No está permitido el uso de dispositivo electrónico.**

*El Examen de Admisión es un instrumento de evaluación objetiva en el que se deberá desarrollar un texto con temas educativos.

**ETAPA 3**
**ENTREVISTA CON EL COMITÉ EVALUADOR**
**7 Y 8 DE JULIO DE 2025**

Los aspirantes aprobados, tendrán que sostener una entrevista con el Comité Evaluador de Profesores, cuya organización se dará a conocer a través del correo registrado en la etapa 1.

**ETAPA 4**
**PUBLICACIÓN DE LOS ASPIRANTES ADMITIDOS**
**10 DE JULIO DE 2025**

En la página web: www.upnmda.edu.mx .

**ETAPA 5**
**INSCRIPCIONES DE ASPIRANTES ADMITIDOS**
**7 Y 8 DE AGOSTO DE 2025**

1. El aspirante admitido deberá acudir a las oficinas de Control Escolar de la UPN **Subsede Valladolid:** de **16:00 a 19:00 hrs**. y presentar para cotejo en original y copia legible la siguiente documentación:
   a) Título de licenciatura
   b) Cédula profesional (De no presentarla tendrá prorroga de 6 meses en caso de titularse por especialidad y un año por maestría, de no presentarla en los tiempos señalados causaría baja automática sin responsabilidad para la institución)
   **c)** Certificado de estudios de licenciatura. **con promedio para el caso de tener beca.**
   d) Acta de nacimiento.
   e) CURP con fecha de emisión 2025.
   f) 4 fotografías en blanco y negro, tamaño infantil, recientes (no instantáneas).
   g) Identificación oficial vigente pudiendo ser:
      - Credencial del INE
      - Cartilla del Servicio Militar Nacional
      - Pasaporte
   h) Comprobante de pago: Ficha de depósito por:
      - Cuota de Inscripción de $ 2,500.00
      - Cuota por el primer cuatrimestre $3,000.00

Cada ficha deberá contener por escrito: NOMBRE, MEMS**,** INSCRIPCIÓN/1er.Cuatrimestre y la Sede elegida.

- El pago deberá realizarse a través de depósito bancario en la siguiente cuenta:

| |
|---|
| **BANCO:** CITIBANAMEX |
| **TITULAR:** SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS |
| NO. CUENTA: 7016/2088449 |

Se acepta el pago por Telecomm y Banco del Bienestar. **No se aceptará el pago por transferencia bancaria.**

## CURSO PROPEDÉUTICO

El Curso Propedéutico reforzará temas de habilidades digitales, pedagógicas y metodología de la investigación. Fecha de inicio: lunes 11 de agosto de 2025

**INICIO DEL PRIMER CUATRIMESTRE**
**17 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

**NOTA**. Para la obtención del título, además de los créditos aprobados de la malla curricular, es necesario que el estudiante acredite la comprensión lectora en una segunda lengua, ya sea nacional (maya, otomí, náhuatl, etc.) o extranjera (inglés, francés, etc.) mediante un certificado emitido por una institución pública, autónoma, privada o una institución aceptada o autorizada mediante convenio por la Universidad Pedagógica Nacional. Es acreditación, no cuenta haber tomado cursos, aunque estén aprobados.

MAYORES INFORMES EN:

**Subsede Valladolid** en el domicilio ubicado en calle 14 S/N, Flor Campestre, 97782 Valladolid Yuc. los días miércoles y viernes de 16:00 a 19:00 hrs. con la C. Delghy Contreras

NOTA: **El cupo máximo de aspirantes admitidos a la Maestría de Educación Media Superior, será de 20 alumnos.**

Es responsabilidad del aspirante cumplir en tiempo y forma con cada una de las etapas establecidas en la presente Convocatoria, de lo contrario, quedará fuera del proceso de selección.

Los datos personales que sean recabados con motivo de la presente Convocatoria, ya sea de manera directa o indirecta, serán utilizados única y exclusivamente para los fines y objetivos para los que fueron entregados por su titular a la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 31 A Mérida.

"Esta convocatoria es pública ajena a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en ella". Quien haga uso indebido de los recursos de esta convocatoria deberá ser denunciada/o y sancionada/o de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

Mérida, Yucatán, México a 13 de junio de 2025

**“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”**

**MTRO. JUAN RAMÓN MANZANILLA DORANTES**
**DIRECTOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**
**UNIDAD 31 A MÉRIDA**

GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARIA DE EDUCACION
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 31-A
MERIDA